

RICARDO LUIS LORENZETTI

Director



**CÓDIGO CIVIL
Y COMERCIAL
DE LA NACIÓN
COMENTADO**

**MIGUEL FEDERICO DE LORENZO
PABLO LORENZETTI**
Coordinadores

Tomo IV

Arts. 594 a 723

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
C6408	134293

RUBINZAL - CULZONI EDITORES

Talcahuano 442 - Tel. (011) 4373-0544 - C1013AAJ Buenos Aires
Salta 3464 - Tel. (0342) 401-9300 - S3000CMV Santa Fe

ÍNDICE SUMARIO

TÍTULO VI

ADOPCIÓN

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 594 – Concepto	9
I) Resumen	9
II) Concordancias	10
III) Interpretación de la norma	10
III.1) Consideraciones generales	10
III.2) El derecho del niño a vivir en familia	12
III.3) Emplazamiento judicial y estado de hijo	13
IV) Significado de la reforma	15
Art. 595 – Principios generales	15
I) Resumen	16
II) Concordancias	17
III) Interpretación de la norma	17
III.1) Consideraciones generales: el valor de los principios	17
III.2) El principio rector: el interés superior del niño	18
III.3) El derecho a la identidad	20
III.4) La preservación de los vínculos de origen	24
III.5) El derecho a conocer los orígenes	28

III.6) El derecho del niño, niña o adolescente a participar en su adopción	28
IV) Significado de la reforma.	29
Art. 596 – Derecho a conocer los orígenes	30
I) Resumen.	31
II) Concordancias	31
III) Interpretación de la norma	31
III.1) El derecho a conocer los orígenes: acceso	31
III.2) El derecho a conocer los orígenes: información.	35
III.3) El papel de la familia adoptante en el derecho a conocer los orígenes: asesoramiento, acompañamiento y compromiso	37
III.4) Acción autónoma para conocer los orígenes	38
IV) Significado de la reforma.	39
Art. 597 – Personas que pueden ser adoptadas	41
I) Resumen.	41
II) Concordancias	42
III) Interpretación de la norma	42
III.1) Consideraciones generales	42
III.2) Adopción de personas menores de edad	42
III.3) Excepciones a la adopción de personas menores de edad.	43
IV) Significado de la reforma.	43
Art. 598 – Pluralidad de adoptados	44
I) Resumen.	45
II) Concordancias	45
III) Interpretación de la norma	45
III.1) Adopciones simultáneas o sucesivas	45
III.2) Incorporación del concepto de autonomía progresiva	46
III.3) Situación de los hijos biológicos y adoptivos entre sí	47
IV) Significado de la reforma.	47
Art. 599 – Personas que pueden ser adoptantes	48
I) Resumen.	48
II) Concordancias	48
III) Interpretación de la norma	49
III.1) Importancia de las cualidades personales de los adoptantes por sobre el Registro Civil	49

III.2) Particularidades de la adopción de integración	51
III.3) Posibilidad de dar una nueva adopción	53
IV) Significado de la reforma.	54
Art. 600 – Plazo de residencia en el país e inscripción	55
I) Resumen.	55
II) Concordancias	56
III) Interpretación de la norma	56
III.1) Algunas consideraciones con relación a la necesidad de plazo de residencia para los adoptantes extranjeros	56
III.2) Registro de adoptantes	61
IV) Significado de la reforma.	63
Art. 601 – Restricciones	63
I) Resumen.	64
II) Concordancias	64
III) Interpretación de la norma	64
III.1) Requisito de la edad mínima. Excepción	64
III.2) Adopción de los ascendientes a los descendientes	64
III.3) Adopción de hermanos	65
IV) Significado de la reforma.	66
Art. 602 – Regla general de la adopción por personas casadas o en unión convivencial.	66
I) Resumen.	67
II) Concordancias	67
III) Interpretación de la norma	67
III.1) Adopción conjunta	67
III.2) Adopción por parejas en unión convivencial: una modificación sustancial	67
III.2.A) Consideraciones generales.	67
III.2.B) La fuerza de las voces doctrinarias y jurisprudenciales	68
III.3) La adopción unipersonal.	72
IV) Significado de la reforma.	72
Art. 603 – Adopción unipersonal por parte de personas casadas o en unión convivencial.	73
I) Resumen.	73
II) Concordancias	74
III) Interpretación de la norma	74

III.1) Salud mental del cónyuge o conviviente que le impide prestar su consentimiento válido.....	74
III.2) Separación de hecho y ausencia de proyecto de vida en común	75
IV) Significado de la reforma.....	76
Art. 604 – Adopción conjunta de personas divorciadas o cesada la unión convivencial	76
I) Resumen.....	77
II) Concordancias	77
III) Interpretación de la norma	77
IV) Significado de la reforma.....	78
Art. 605 – Adopción conjunta y fallecimiento de uno de los guardadores	79
I) Resumen.....	79
II) Concordancias	79
III) Interpretación de la norma.....	79
III.1) La guarda con fines de adopción	79
III.2) El apellido del adoptado	81
IV) Significado de la reforma.....	82
Art. 606 – Adopción por tutor	83
I) Resumen.....	83
II) Concordancias	83
III) Interpretación de la norma.....	83
IV) Significado de la reforma.....	84

CAPÍTULO 2

DECLARACIÓN JUDICIAL DE LA SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD

Art. 607 – Supuestos	84
I) Resumen.....	85
II) Concordancias	86
III) Interpretación de la norma.....	86
III.1) Declaración de la situación de adoptabilidad: consideraciones generales.....	86
III.2) Niños sin filiación o padres desconocidos	88

III.3) Manifestación de los padres: consentimiento informado y estado puerperal	90
III.4) Sistema de protección integral de derechos y adopción: un vínculo inescindible	92
III.5) Declaración en situación de adoptabilidad, principio de preservación del vínculo con la familia de origen y derecho a la identidad	95
III.6) Proceso y tiempos	96
IV) Significado de la reforma.....	98
Art. 608 – Sujetos del procedimiento	99
I) Resumen.....	99
II) Concordancias	100
III) Interpretación de la norma	100
III.1) Quiénes son parte en el proceso	100
III.2) Otras intervenciones en el proceso	102
III.3) Quiénes son escuchados en el proceso	103
IV) Significado de la reforma.....	104
Art. 609 – Reglas del procedimiento	105
I) Resumen.....	106
II) Concordancias	106
III) Interpretación de la norma	106
III.1) Juez competente	106
III.2) Entrevista personal	108
III.3) Remisión de legajos de pretensos adoptantes.....	110
IV) Significado de la reforma.....	111
Art. 610 – Equivalencia	112
I) Resumen.....	112
II) Concordancias	112
III) Interpretación de la norma	112
IV) Significado de la reforma.....	114

CAPÍTULO 3

GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN

Art. 611 – Guarda de hecho. Prohibición	114
I) Resumen.....	114

II) Concordancias	115
III) Interpretación de la norma	115
III.1) La entrega directa. Su efecto: la guarda de hecho invocada a los fines adoptivos	115
III.2) La opción legislativa. La prohibición de la entrega directa	119
III.3) Consecuencia legal de la violación de la norma	121
IV) Significado de la reforma	126
Art. 612 – Competencia	126
I) Resumen	126
II) Concordancias	127
III) Interpretación de la norma	127
IV) Significado de la reforma	128
Art. 613 – Elección del guardador e intervención del organismo administrativo	128
I) Resumen	129
II) Concordancias	129
III) Interpretación de la norma	129
III.1) Consideraciones generales	129
III.2) Mecánica prevista por el artículo	132
IV) Significado de la reforma	134
Art. 614 – Sentencia de guarda con fines de adopción	135
I) Resumen	135
II) Concordancias	135
III) Interpretación de la norma	135
IV) Significado de la reforma	136

CAPÍTULO 4

JUICIO DE ADOPCIÓN

Art. 615 – Competencia	137
I) Resumen	137
II) Concordancias	137
III) Interpretación de la norma	137
III.1) Consideraciones generales	137

III.2) Algunos avances en materia de centro de vida desde la jurisprudencia de la Corte federal	141
IV) Significado de la reforma	143
Art. 616 – Inicio del proceso de adopción	145
I) Resumen	145
II) Concordancias	145
III) Interpretación de la norma	145
IV) Significado de la reforma	148
Art. 617 – Reglas del procedimiento	148
I) Resumen	148
II) Concordancias	149
III) Interpretación de la norma	149
III.1) Quiénes son parte en el juicio de adopción. Consideraciones generales	149
III.2) Los pretensos adoptantes	150
III.3) El pretenso adoptado	150
III.3.A) El pretenso adoptado con edad y grado de madurez suficiente	150
III.4) Intervención del Ministerio Público y la autoridad administrativa	153
III.4.A) Intervención del Ministerio Público	153
III.4.B) La autoridad administrativa	154
III.5) El derecho del pretenso adoptado a ser oído. Defensa formal y principio de autonomía progresiva	155
III.6) Consentimiento del pretenso adoptado	157
III.7) Características de las actuaciones. Expediente	159
IV) Significado de la reforma	160
Art. 618 – Efecto temporal de la sentencia	160
I) Resumen	161
II) Concordancias	161
III) Interpretación de la norma	161
III.1) Consideraciones generales	161
III.2) El efecto retroactivo de la sentencia de adopción en la jurisprudencia	162
IV) Significado de la reforma	165

CAPÍTULO 5

TIPOS DE ADOPCIÓN

SECCIÓN 1ª

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 619 – Enumeración	166
I) Resumen	166
II) Concordancias	166
III) Interpretación de la norma	166
IV) Significado de la reforma	167
Art. 620 – Concepto	168
I) Resumen	168
II) Concordancias	169
III) Interpretación de la norma	169
III.1) Concepto de adopción plena	169
III.2) Concepto de adopción simple	170
III.3) Concepto de adopción de integración	171
IV) Significado de la reforma	172
Art. 621 – Facultades judiciales	173
I) Resumen	174
II) Concordancias	174
III) Interpretación de la norma	174
III.1) Facultad judicial y el interés superior del niño	174
III.2) Flexibilización de los tipos adoptivos	176
III.3) Mantenimiento del régimen legal de cada tipo	179
IV) Significado de la reforma	179
Art. 622 – Conversión	179
I) Resumen	179
II) Concordancias	180
III) Interpretación de la norma	180
IV) Significado de la reforma	183
Art. 623 – Prenombre del adoptado	183
I) Resumen	183
II) Concordancias	184

III) Interpretación de la norma	184
IV) Significado de la reforma	186

SECCIÓN 2ª

ADOPCIÓN PLENA

Art. 624 – Irrevocabilidad. Otros efectos	187
I) Resumen	187
II) Concordancias	187
III) Interpretación de la norma	188
III.1) La irrevocabilidad de la adopción plena	188
III.2) Acción de filiación o reconocimiento posterior	189
III.3) Efectos limitados de la filiación o reconocimiento posterior	190
IV) Significado de la reforma	190
Art. 625 – Pautas para el otorgamiento de la adopción plena	191
I) Resumen	191
II) Concordancias	192
III) Interpretación de la norma	192
III.1) Consideraciones generales	192
III.2) Los supuestos fácticos que pueden ameritar la adopción plena	193
IV) Significado de la reforma	195
Art. 626 – Apellido	195
I) Resumen	196
II) Concordancias	196
III) Interpretación de la norma	197
III.1) Adopción unipersonal	197
III.2) Adopción conjunta	197
III.3) Apellido de la familia de origen	198
IV) Significado de la reforma	199

SECCIÓN 3ª

ADOPCIÓN SIMPLE

Art. 627 – Efectos	200
I) Resumen	201

II) Concordancias	201
III) Interpretación de la norma	201
IV) Significado de la reforma	204
Art. 628 – Acción de filiación o reconocimiento posterior a la adopción	205
I) Resumen	205
II) Concordancias	205
III) Interpretación de la norma	205
IV) Significado de la reforma	206
Art. 629 – Revocación	206
I) Resumen	206
II) Concordancias	207
III) Interpretación de la norma	208
IV) Significado de la reforma	209

SECCIÓN 4ª

ADOPCIÓN DE INTEGRACIÓN

Art. 630 – Efectos entre el adoptado y su progenitor de origen	209
I) Resumen	209
II) Concordancias	210
III) Interpretación de la norma	210
III.1) Consideraciones generales	210
IV) Significado de la reforma	212
Art. 631 – Efectos entre el adoptado y el adoptante	212
I) Resumen	213
II) Concordancias	213
III) Interpretación de la norma	213
IV) Significado de la reforma	215
Art. 632 – Reglas aplicables	216
I) Resumen	216
II) Concordancias	216
III) Interpretación de la norma	217
IV) Significado de la reforma	219
Art. 633 – Revocación	219
I) Resumen	219
II) Concordancias	220

III) Interpretación de la norma	220
III.1) Consideraciones generales	220
III.2) Causales de revocación	221
IV) Significado de la reforma	221

CAPÍTULO 6

NULIDAD E INSCRIPCIÓN

Art. 634 – Nulidades absolutas	222
I) Resumen	223
II) Concordancias	224
III) Interpretación de la norma	225
III.1) Consideraciones generales. La incidencia en materia de nulidades de los cambios en el régimen adoptivo	225
III.2) Edad	228
III.3) Los emancipados	229
III.4) Diferencia mínima de edad	230
III.5) Las personas casadas y las personas en uniones convivenciales	232
III.6) El hecho ilícito antecedente	233
III.7) Adopción de ascendientes a descendientes y colaterales entre sí	235
III.8) Situación de adoptabilidad	236
III.9) Inscripción en el Registro de Adoptantes. Aprobación	238
III.10) Consentimiento de la persona adoptada	239
III.11) Juez competente. Normas de Derecho Internacional Privado	243
IV) Significado de la reforma	244
Art. 635 – Nulidad relativa	247
I) Resumen	247
II) Concordancias	247
III) Interpretación de la norma	248
III.1) Consideraciones generales	248
III.2) Edad mínima	249
III.3) Vicios de la voluntad	249
III.4) Derecho a ser oído	251
IV) Significado de la reforma	255

Art. 636 – Normas supletorias	256
I) Resumen.	256
II) Concordancias	257
III) Interpretación de la norma	257
III.1) Clasificaciones de las nulidades	257
III.2) Efectos de la sentencia	259
IV) Significado de la reforma.	260
Art. 637 – Inscripción	260
I) Resumen.	260
II) Concordancias	260
III) Interpretación de la norma	260
IV) Significado de la reforma.	261

TÍTULO VII

RESPONSABILIDAD PARENTAL

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Art. 638 – Responsabilidad parental. Concepto	263
I) Resumen.	263
II) Concordancias	264
III) Interpretación de la norma	264
III.1) Precisiones terminológicas	264
III.2) Conceptualización. Contenido. Nuevos alcances	266
IV) Significado de la reforma.	267
Art. 639 – Principios generales	268
I) Resumen.	269
II) Concordancias	269
III) Interpretación de la norma	270
III.1) Sobre los principios que rigen la responsabilidad parental. Consideración general	270
III.2) El interés superior del niño	270
III.3) La autonomía progresiva	272
III.3.A) El largo camino hacia la autonomía progresiva	272

III.3.B) Algunas precisiones de fondo	274
III.3.C) La autonomía del hijo como parámetro de actuación de sus progenitores	276
III.4) El derecho del niño a ser oído	277
IV) Significado de la reforma.	277
Art. 640 – Figuras legales derivadas de la responsabilidad parental	278
I) Resumen.	278
II) Concordancias	278
III) Interpretación de la norma	279
III.1) La titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental	279
III.2) El cuidado personal de los hijos	280
III.2.A) Terminología aplicada	280
III.2.B) Conceptualización y contenido	281
III.3) Delegación de la responsabilidad parental	282
III.4) La guarda otorgada a un tercero	282
IV) Significado de la reforma.	283

CAPÍTULO 2

TITULARIDAD Y EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Art. 641 – Ejercicio de la responsabilidad parental	284
I) Resumen.	284
II) Concordancias	285
III) Interpretación de la norma	286
III.1) Consideraciones generales	286
III.2) El ejercicio cuando los progenitores conviven	286
III.3) El ejercicio cuando los progenitores no conviven	288
III.4) Fallecimiento, ausencia, privación de la responsabilidad parental o suspensión	291
III.5) Supuestos especiales de hijos extramatrimoniales	292
IV) Significado de la reforma.	294
Art. 642 – Desacuerdo	296
I) Resumen.	296
II) Concordancias	296

III) Interpretación de la norma	296
IV) Significado de la reforma	297
Art. 643 – Delegación del ejercicio	298
I) Resumen	298
II) Concordancias	299
III) Interpretación de la norma	299
III.1) Responsabilidad civil paterna	303
IV) Significado de la reforma	304
Art. 644 – Progenitores adolescentes	304
I) Resumen	305
II) Concordancias	306
III) Interpretación de la norma	306
III.1) El principio de igualdad	306
III.2) Ejercicio de la responsabilidad parental: principio general	307
III.3) Restricciones al ejercicio	309
III.4) Especialidad y protección	310
IV) Significado de la reforma	311
Art. 645 – Actos que requieren el consentimiento de ambos progenitores	312
I) Resumen	313
II) Concordancias	313
III) Interpretación de la norma	313
III.1) Consideraciones generales	313
III.2) Las modificaciones	315
III.3) Los hijos adolescentes	316
IV) Significado de la reforma	317

CAPÍTULO 3

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES. REGLAS GENERALES

Art. 646 – Enumeración	318
I) Resumen	318
II) Concordancias	319
III) Interpretación de la norma	319
IV) Significado de la reforma	321

Art. 647 – Prohibición de malos tratos. Auxilio del Estado	322
I) Resumen	322
II) Concordancias	323
III) Interpretación de la norma	323
IV) Significado de la reforma	326

CAPÍTULO 4

DEBERES Y DERECHOS SOBRE EL CUIDADO DE LOS HIJOS

Art. 648 – Cuidado personal	326
I) Resumen	326
II) Concordancias	327
III) Interpretación de la norma	327
IV) Significado de la reforma	329
Art. 649 – Clases	329
I) Resumen	329
II) Concordancias	330
III) Interpretación de la norma	330
III.1) Consideraciones generales	330
III.2) La derogación de la preferencia materna en la tenencia de los hijos menores de 5 años	331
IV) Significado de la reforma	334
Art. 650 – Modalidades del cuidado personal compartido	335
I) Resumen	335
II) Concordancias	336
III) Interpretación de la norma	336
III.1) Consideraciones generales	336
III.2) Cuidado personal alternado	337
III.3) Cuidado personal indistinto	340
IV) Significado de la reforma	342
Art. 651 – Reglas generales	342
I) Resumen	343
II) Concordancias	343
III) Interpretación de la norma	343
III.1) Consideraciones generales	343

III.2) El tema en el Derecho Comparado	344
III.3) Apoyo doctrinario y jurisprudencial	348
IV) Significado de la reforma	352
Art. 652 – Derecho y deber de comunicación	353
I) Resumen	353
II) Concordancias	353
III) Interpretación de la norma	353
IV) Significado de la reforma	357
Art. 653 – Cuidado personal unilateral. Deber de colaboración	358
I) Resumen	358
II) Concordancias	359
III) Interpretación de la norma	359
III.1) Las pautas para la atribución unilateral del cuidado personal	359
III.1.A) Prioridad del progenitor que facilita el derecho a mantener trato regular con el otro	359
III.1.B) Edad y opinión del hijo	363
III.1.C) Mantenimiento de la situación existente y respeto del centro de vida del hijo	367
III.2) El derecho y el deber de colaboración del progenitor no conviviente con el conviviente	368
IV) Significado de la reforma	369
Art. 654 – Deber de informar	370
I) Resumen	370
II) Concordancias	371
III) Interpretación de la norma	371
IV) Significado de la reforma	372
Art. 655 – Plan de parentalidad	373
I) Resumen	373
II) Concordancias	373
III) Interpretación de la norma	374
III.1) Consideraciones generales	374
III.2) El contenido del plan de parentalidad	377
III.3) Modificaciones del plan de parentalidad	379
III.4) La participación del hijo	379
IV) Significado de la reforma	380

Art. 656 – Inexistencia de plan de parentalidad homologado	381
I) Resumen	381
II) Concordancias	382
III) Interpretación de la norma	382
IV) Significado de la reforma	384
Art. 657 – Otorgamiento de la guarda a un pariente	384
I) Resumen	384
II) Concordancias	385
III) Interpretación de la norma	385
IV) Significado de la reforma	388

CAPÍTULO 5

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES. OBLIGACIÓN DE ALIMENTOS

Art. 658 – Regla general	388
I) Resumen	388
II) Concordancias	389
III) Interpretación de la norma	389
IV) Significado de la reforma	392
Art. 659 – Contenido	392
I) Resumen	393
II) Concordancias	393
III) Interpretación de la norma	393
III.1) El contenido de la obligación alimentaria derivada de la responsabilidad parental	393
III.2) Las modalidades del pago o cumplimiento de la obligación alimentaria	395
IV) Significado de la reforma	398
Art. 660 – Tareas de cuidado personal	399
I) Resumen	399
II) Concordancias	399
III) Interpretación de la norma	400
IV) Significado de la reforma	402

Art. 661 – Legitimación	403
I) Resumen	403
II) Concordancias	404
III) Interpretación de la norma	404
III.1) Primer legitimado: el progenitor conviviente	404
III.2) Segundo legitimado: el hijo con edad y grado de madurez suficiente	405
III.3) Tercer legitimado: otros parientes y el Ministerio Público	406
IV) Significado de la reforma	407
Art. 662 – Hijo mayor de edad	408
I) Resumen	408
II) Concordancias	408
III) Interpretación de la norma	408
III.1) Consideraciones generales	408
III.2) Alimentos al hijo mayor de edad, menor de 21 años que convive con uno de los progenitores	411
IV) Significado de la reforma	413
Art. 663 – Hijo mayor que se capacita	414
I) Resumen	414
II) Concordancias	414
III) Interpretación de la norma	415
III.1) Bases constitucionales-internacionales de la extensión alimentaria: el principio de solidaridad familiar	415
III.2) La fuerza de las voces doctrinarias y jurisprudenciales	418
III.3) Del silencio al texto	420
IV) Significado de la reforma	421
Art. 664 – Hijo no reconocido	422
I) Resumen	422
II) Concordancias	423
III) Interpretación de la norma	423
IV) Significado de la reforma	426
Art. 665 – Mujer embarazada	427
I) Resumen	427
II) Concordancias	427
III) Interpretación de la norma	428
IV) Significado de la reforma	432

Art. 666 – Cuidado personal compartido	434
I) Resumen	434
II) Concordancias	434
III) Interpretación de la norma	434
IV) Significado de la reforma	436
Art. 667 – Hijo fuera del país o alejado de sus progenitores	437
I) Resumen	437
II) Concordancias	437
III) Interpretación de la norma	437
IV) Significado de la reforma	439
Art. 668 – Reclamo a ascendientes	440
I) Resumen	440
II) Concordancias	440
III) Interpretación de la norma	440
IV) Significado de la reforma	444
Art. 669 – Alimentos impagos	445
I) Resumen	445
II) Concordancias	446
III) Interpretación de la norma	446
III.1) Desde cuándo se deben los alimentos	446
III.2) La acción de reembolso	449
IV) Significado de la reforma	450
Art. 670 – Medidas ante el incumplimiento	451
I) Resumen	451
II) Concordancias	451
III) Interpretación de la norma	451
IV) Significado de la reforma	455

**CAPÍTULO 6
DEBERES DE LOS HIJOS**

Art. 671 – Enumeración	456
I) Resumen	456
II) Concordancias	456
III) Interpretación de la norma	457
IV) Significado de la reforma	458

CAPÍTULO 7

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROGENITORES E HIJOS AFINES

Art. 672 – Progenitor afín	459
I) Resumen	459
II) Concordancias	459
III) Interpretación de la norma	459
III.1) Algunas consideraciones sobre familia ensamblada	459
III.2) Algunas nociones sobre parentesco por afinidad	461
III.3) Denominación del conviviente o cónyuge del progenitor del niño	462
IV) Significado de la reforma	463
Art. 673 – Deberes del progenitor afín	463
I) Resumen	464
II) Concordancias	464
III) Interpretación de la norma	464
III.1) Implicancias de la incorporación del padre afín	464
III.2) Solución en caso de desacuerdos	465
III.3) Límite a la colaboración del padre afín	465
IV) Significado de la reforma	466
Art. 674 – Delegación en el progenitor afín	467
I) Resumen	467
II) Concordancias	467
III) Interpretación de la norma	467
III.1) Breve explicación del ejercicio de la responsabilidad parental	467
III.2) El supuesto de no conveniencia de que ejerza la responsabilidad parental el otro progenitor	468
IV) Significado de la reforma	469
Art. 675 – Ejercicio conjunto con el progenitor afín	469
I) Resumen	470
II) Concordancias	470
III) Interpretación de la norma	470
III.1) Disposiciones generales de ejercicio conjunto de responsabilidad parental	470

III.2) Diferencias entre ejercer conjuntamente la responsabilidad parental y el deber de colaboración del progenitor afín	471
IV) Significado de la reforma	472
Art. 676 – Alimentos	472
I) Resumen	473
II) Concordancias	473
III) Interpretación de la norma	473
III.1) Consideraciones generales	473
III.2) Causal de cese de la obligación alimentaria	475
III.3) Pautas para la cuantificación	476
IV) Significado de la reforma	476

CAPÍTULO 8

REPRESENTACIÓN, DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DEL HIJO MENOR DE EDAD

Art. 677 – Representación	477
I) Resumen	477
II) Concordancias	477
III) Interpretación de la norma	478
IV) Significado de la reforma	479
Art. 678 – Oposición al juicio	480
I) Resumen	480
II) Concordancias	481
III) Interpretación de la norma	481
IV) Significado de la reforma	483
Art. 679 – Juicio contra los progenitores	484
I) Resumen	484
II) Concordancias	485
III) Interpretación de la norma	485
IV) Significado de la reforma	486
Art. 680 – Hijo adolescente en juicio	487
I) Resumen	487
II) Concordancias	487
III) Interpretación de la norma	487

III.1) Capacidad para reconocer hijos	487
III.2) Capacidad para estar en juicio criminal	488
III.3) Capacidad para testar	488
IV) Significado de la reforma.	489
Art. 681 – Contratos por servicios del hijo menor de dieciséis años.	489
I) Resumen.	489
II) Concordancias	490
III) Interpretación de la norma.	490
IV) Significado de la reforma.	491
Art. 682 – Contratos por servicios del hijo mayor de dieciséis años.	492
I) Resumen.	492
II) Concordancias	492
III) Interpretación de la norma.	492
IV) Significado de la reforma.	493
Art. 683 – Presunción de autorización para hijo mayor de dieciséis años.	494
I) Resumen.	494
II) Concordancias	494
III) Interpretación de la norma.	494
IV) Significado de la reforma.	495
Art. 684 – Contratos de escasa cuantía	496
I) Resumen.	496
II) Concordancias	496
III) Interpretación de la norma.	496
IV) Significado de la reforma.	497
Art. 685 – Administración de los bienes.	498
I) Resumen.	498
II) Concordancias	498
III) Interpretación de la norma.	499
III.1) Administración conjunta	499
III.2) Actos conservatorios.	499
III.3) Independencia del régimen relativo al cuidado	500
IV) Significado de la reforma.	500
Art. 686 – Excepciones a la administración	501
I) Resumen.	501
II) Concordancias	502

III) Interpretación de la norma	502
IV) Significado de la reforma.	503
Art. 687 – Designación voluntaria de administrador	504
I) Resumen.	504
II) Concordancias	505
III) Interpretación de la norma.	505
IV) Significado de la reforma.	505
Art. 688 – Desacuerdos	506
I) Resumen.	506
II) Concordancias	506
III) Interpretación de la norma.	507
IV) Significado de la reforma.	508
Art. 689 – Contratos prohibidos	509
I) Resumen.	509
II) Concordancias	509
III) Interpretación de la norma.	509
IV) Significado de la reforma.	510
Art. 690 – Contratos con terceros.	511
I) Resumen.	511
II) Concordancias	511
III) Interpretación de la norma.	511
IV) Significado de la reforma.	512
Art. 691 – Contratos de locación	512
I) Resumen.	513
II) Concordancias	513
III) Interpretación de la norma.	513
IV) Significado de la reforma.	514
Art. 692 – Actos que necesitan autorización judicial	514
I) Resumen.	514
II) Concordancias	515
III) Interpretación de la norma.	515
IV) Significado de la reforma.	515
Art. 693 – Obligación de realizar inventario	516
I) Resumen.	516
II) Concordancias	517

III) Interpretación de la norma.....	517
IV) Significado de la reforma.....	518
Art. 694 – Pérdida de la administración	519
I) Resumen.....	519
II) Concordancias	519
III) Interpretación de la norma.....	519
IV) Significado de la reforma.....	521
Art. 695 – Administración y privación de responsabilidad parental	521
I) Resumen.....	521
II) Concordancias	521
III) Interpretación de la norma.....	522
IV) Significado de la reforma.....	522
Art. 696 – Remoción de la administración	523
I) Resumen.....	523
II) Concordancias	523
III) Interpretación de la norma.....	523
IV) Significado de la reforma.....	525
Art. 697 – Rentas	525
I) Resumen.....	526
II) Concordancias	526
III) Interpretación de la norma.....	526
IV) Significado de la reforma.....	528
Art. 698 – Utilización de las rentas	529
I) Resumen.....	529
II) Concordancias	530
III) Interpretación de la norma.....	530
IV) Significado de la reforma.....	531

CAPÍTULO 9

EXTINCIÓN, PRIVACIÓN, SUSPENSIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

Art. 699 – Extinción de la titularidad	532
I) Resumen.....	532
II) Concordancias	533

III) Interpretación de la norma.....	533
IV) Significado de la reforma.....	536
Art. 700 – Privación	536
I) Resumen.....	537
II) Concordancias	537
III) Interpretación de la norma.....	537
IV) Significado de la reforma.....	541
Art. 701 – Rehabilitación	541
I) Resumen.....	542
II) Concordancias	542
III) Interpretación de la norma.....	542
IV) Significado de la reforma.....	543
Art. 702 – Suspensión del ejercicio	543
I) Resumen.....	543
II) Concordancias	543
III) Interpretación de la norma.....	544
IV) Significado de la reforma.....	551
Art. 703 – Casos de privación o suspensión de ejercicio	551
I) Resumen.....	551
II) Concordancias	551
III) Interpretación de la norma.....	552
IV) Significado de la reforma.....	553
Art. 704 – Subsistencia del deber alimentario	553
I) Resumen.....	553
II) Concordancias	553
III) Interpretación de la norma.....	553
IV) Significado de la reforma.....	555

TÍTULO VIII PROCESOS DE FAMILIA

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Art. 705 – Ámbito de aplicación	557
--	-----

I) Resumen.....	557
II) Concordancias.....	557
III) Interpretación de la norma.....	558
III.1) Caracterización de los conflictos familiares.....	558
III.2) La introducción de principios procesales.....	559
III.3) La evolución de los procesos de familia.....	560
IV) Significado de la reforma.....	562
Art. 706 – Principios generales de los procesos de familia.....	562
I) Resumen.....	563
II) Concordancias.....	563
III) Interpretación de la norma.....	563
III.1) El derecho constitucional a la tutela judicial efectiva.....	563
III.2) El factor tiempo en los conflictos familiares.....	565
III.3) El acceso a la justicia de las personas vulnerables.....	565
III.4) El principio de inmediación.....	566
III.5) La oralidad del procedimiento.....	568
III.6) Los principios de buena fe, probidad y lealtad procesal.....	569
III.7) La especialización y el apoyo multidisciplinario.....	571
III.8) El interés superior del niño.....	573
IV) Significado de la reforma.....	574
Art. 707 – Participación en el proceso de personas con capacidad restringida y de niños, niñas y adolescentes.....	575
I) Resumen.....	575
II) Concordancias.....	575
III) Interpretación de la norma.....	576
III.1) Los adultos mayores con capacidad restringida.....	576
III.2) Los niños y adolescentes y su derecho a ser oídos.....	578
III.2.A) ¿A qué edad debe escucharse al niño?.....	580
III.3) Valoración de las expresiones de los beneficiarios de la norma.....	581
IV) Significado de la reforma.....	582
Art. 708 – Acceso limitado al expediente.....	583
I) Resumen.....	583
II) Concordancias.....	583
III) Interpretación de la norma.....	583
III.1) El principio de reserva.....	583
III.2) Su recepción en las normas adjetivas.....	585
IV) Significado de la reforma.....	586

Art. 709 – Principio de oficiosidad.....	586
I) Resumen.....	586
II) Concordancias.....	587
III) Interpretación de la norma.....	587
III.1) El juez como director del proceso.....	587
III.2) Oficiosidad o <i>publicización</i> del proceso.....	588
IV) Significado de la reforma.....	589
Art. 710 – Principios relativos a la prueba.....	590
I) Resumen.....	590
II) Concordancias.....	590
III) Interpretación de la norma.....	590
III.1) Introducción.....	590
III.2) El principio del <i>favor probationes</i>	591
III.3) El <i>onus probandi</i>	592
III.4) El principio de las <i>cargas probatorias dinámicas</i>	593
IV) Significado de la reforma.....	594
Art. 711 – Testigos.....	595
I) Resumen.....	595
II) Concordancias.....	595
III) Interpretación de la norma.....	595
III.1) Los testigos excluidos en la ley adjetiva.....	595
III.2) Admisibilidad de los testimonios de familiares y/o allegados.....	596
III.2.A) Tesis mayoritaria. Inaplicabilidad de la exclusión.....	596
III.2.B) Tesis estricta. Absoluta aplicabilidad de la exclusión.....	597
III.3) Valoración y amplitud de la norma.....	598
III.4) La no admisión de determinados testimonios.....	599
IV) Significado de la reforma.....	601

CAPÍTULO 2

ACCIONES DE ESTADO DE FAMILIA

Art. 712 – Irrenunciabilidad e imprescriptibilidad.....	602
I) Resumen.....	602
II) Concordancias.....	603

III) Interpretación de la norma	603
III.1) Distinciones y concepto de estado	603
III.2) Acciones de estado. Concepto	604
III.3) Clasificación	604
III.4) Irrenunciabilidad	605
III.5) Imprescriptibilidad	605
IV) Significado de la reforma	606
Art. 713 – Inherencia personal	608
I) Resumen	608
II) Concordancias	608
III) Interpretación de la norma	608
IV) Significado de la reforma	609
Art. 714 – Caducidad de la acción de nulidad del matrimonio por la muerte de uno de los cónyuges	609
I) Resumen	610
II) Concordancias	610
III) Interpretación de la norma	610
III.1) Consideraciones generales	610
III.2) Legitimados	611
III.3) Continuidad de la acción	611
IV) Significado de la reforma	611
Art. 715 – Sentencia de nulidad	612
I) Resumen	612
II) Concordancias	612
III) Interpretación de la norma	612
III.1) Competencia	612
III.2) Legitimación	613
III.3) Acumulación de acciones	614
IV) Significado de la reforma	614

CAPÍTULO 3

REGLAS DE COMPETENCIA

Art. 716 – Procesos relativos a los derechos de niños, niñas y adolescentes	615
I) Resumen	616

II) Concordancias	616
III) Interpretación de la norma	616
III.1) La introducción de reglas de carácter procesal en un Código de fondo	616
III.2) Procesos que involucren derechos de titularidad de niños, niñas y adolescentes	619
III.3) La noción de “centro de vida” del niño, niña, adolescente	624
IV) Significado de la reforma	626
Art. 717 – Procesos de divorcio y nulidad del matrimonio	627
I) Resumen	627
II) Concordancias	627
III) Interpretación de la norma	628
III.1) Antecedentes de la norma	628
III.2) Reglas generales de atribución de competencia	628
III.3) Competencia territorial. Opción	629
III.4) Competencia por conexidad	629
III.5) Fuero de atracción. Quiebra o concurso del cónyuge	631
IV) Significado de la reforma	633
Art. 718 – Uniones convivenciales	634
I) Resumen	634
II) Concordancias	634
III) Interpretación de la norma	634
IV) Significado de la reforma	636
Art. 719 – Alimentos y pensiones compensatorias entre cónyuges o convivientes	637
I) Resumen	637
II) Concordancias	637
III) Interpretación de la norma	637
IV) Significado de la reforma	640
Art. 720 – Acción de filiación	640
I) Resumen	641
II) Concordancias	641
III) Interpretación de la norma	641
IV) Significado de la reforma	646

CAPÍTULO 4

MEDIDAS PROVISIONALES

Art. 721 – Medidas provisionales relativas a las personas en el divorcio y en la nulidad de matrimonio	647
I) Resumen	647
II) Concordancias	647
III) Interpretación de la norma	648
III.1) Atribución –provisional– del uso de la vivienda	649
III.2) El cuidado personal de los hijos	650
III.3) Alimentos provisorios entre cónyuges	651
IV) Significado de la reforma.	652
Art. 722 – Medidas provisionales relativas a los bienes en el divorcio y en la nulidad de matrimonio	652
I) Resumen	653
II) Concordancias	653
III) Interpretación de la norma	653
III.1) Apuntes sobre la finalidad de las medidas	653
III.2) Las medidas de seguridad sobre los bienes	654
III.3) La improcedencia del impulso oficioso	657
III.4) La duración de las medidas sobre los bienes	657
IV) Significado de la reforma.	658
Art. 723 – Ámbito de aplicación	659
I) Resumen	659
II) Concordancias	659
III) Interpretación de la norma	660
IV) Significado de la reforma.	661